



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. Subdirección General de Administración y Finanzas Dirección de Administración

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2023 Oficio: DA/510/1369/2023

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Jorge Alberto Prado Resendíz Calle Cda. Benito Juárez No. 5 Colonia San Sebastián Alcaldía Chalco C.P. 56600, Estado de México Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 27 de diciembre de 2023 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente a los servicios profesionales de apoyo en la supervisión de parrillas de programación y ordenamiento de pautas de transmisión con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, correspondiente a un importe de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), cantidad antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.





Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número TM-2023/12/18-AD, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 30 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez

Director de Administración

SAG/JPGL/ATM

SDC-2023-172

Recibí House
Prado Rosendia Lorge Alberto

Degrando

28/Diciembre /2023